

LA REVUELTA CATALANA DE 1640

NOTAS PARA UN ESTADO HISTORIOGRÁFICO

En el momento actual, la Historia de Catalunya de los siglos XVI y XVII presenta grandes lagunas en su conocimiento e investigación histórica. Para los historiadores catalanes anteriores a Vicens —que cultivaban una historia esencialmente política—, Catalunya después de sus gestas medievales había entrado, a partir del siglo XVI, en un «período de decadencia» sucumbiendo ante la preponderancia de Castilla que «había sentado sobre nosotros su férrea planta para tenernos siempre a sus pies» dirá Víctor Balaguer.¹ Pero en 1640, después de siglo y medio de aletargamiento, Catalunya volvía a ser protagonista, retornaban las acciones militares, los tratados, la actuación política y diplomática de los «grandes personajes» elementos fundamentales, no de la ciencia histórica, sino de una errónea manera de concebirla. Si a esto añadimos el contenido político-ideológico que se ha dado a los acontecimientos —símbolo de la lucha de Catalunya contra el poder central—, no es de extrañar que la revuelta de 1640 constituya una excepción dentro de la historia moderna de Catalunya, resultando extraordinariamente abundante el material bibliográfico, aunque ello, naturalmente, no presupone un conocimiento profundo del tema.

Al intentar hacer una valoración de las diversas aportaciones sobre el tema, cabe destacar el serio obstáculo que supone la ausencia de una historia de la historiografía catalana y, en general, el deficitario estado de los estudios historiográficos españoles.

Las ya clásicas obras de Benito Sánchez Alonso *Historia de la historiografía española*² y *Fuentes de la Historia Española e His-*

¹ VÍCTOR BALAGUER, *Bellezas de la Historia de Cataluña*, Barcelona, imprenta de Narciso Ramírez, 2 vols. 1853. La cita en v. II, p. 100.

² B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española*, Madrid, C.S.I.C., 3 vols., 1941-1950.

panoamericana,³ a pesar de sus visibles deficiencias: predominio absoluto de las fuentes narrativas o de eventos político-internacionales, escasa utilidad de los estudios de historia social, económica o cultural, sistematización deficiente; no podían dejar de ser utilizadas por la sencilla razón que no existe nada mejor que sea más completo.⁴

La historiografía del siglo XVII: los coetáneos.

La guerra de Catalunya de 1640 apasionó en gran manera a los contemporáneos. Tanto en el primer momento de exaltación popular como después, durante los años de separación política, surgen en Madrid como en el Principado y Francia un numeroso ejército de polemistas y pamfletistas con el afán de justificar las respectivas posiciones políticas tomadas sobre la Revuelta. Enfrentamiento

³ Idem, *Fuentes de la Historia española e hispanoamericana*, Madrid. Publicaciones de la Revista de Filología Española, 2 vols., 1927. Hay una tercera edición actualizada: Madrid, C.S.I.C., 3 vols., 1952.

⁴ Para intentar suplir estas deficiencias he utilizado: J. M.^a JOVER ZAMORA, "El siglo XIX en la historiografía contemporánea 1939-1972", en *El siglo XX en España. Doce Estudios*, Barcelona, Ed. Planeta, 1973, pp. 9-154. Además de seguir los estudios históricos españoles de la postguerra, da también interesantes referencias y crítica de los autores y corrientes del siglo pasado que les sirven de antecedentes; J. I. GUTIÉRREZ NIETO, *Las Comunidades como movimiento antiseñorial*, Barcelona, Ed. Planeta, 1973. En el amplio apartado dedicado a la evolución del pensamiento historiográfico sobre las Comunidades (pp. 19-122), estructura las etapas de la historiografía española del siglo XVI en adelante; FÉLIX TORRES AMAT, *Memorias para ayudar a formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes y Suplemento al Diccionario crítico de los escritores catalanes*, por Joan Cormines, Barcelona, Ed. Curial (Documentos de cultura-facsímils), 1973; A. PALAU DULCET, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, 2.^a edición, 1948-1973, 25 vols. (vol. 25, Valdés-Vegas). "Índice Histórico Español", publicación cuatrimestral iniciada por Jaime Vicens Vives, desde 1953. Publicada por el Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona; R. BALLESTER, *Bibliografía de la Historia de España. Catálogo metódico y cronológico de las fuentes y obras principales relativas a la Historia de España desde los orígenes hasta nuestros días*, Barcelona, 1921; A. ROVIRA I VIRGILI, *Els corrents ideològics de la Renaixença Catalana 1814-1930*, Barcelona, Ed. Barcino (Col. Popular Barcino, n.º 210), 1966. Y una serie de artículos de JOAN REGLÀ incluidos en *Un segle de vida catalana 1814-1930*, Barcelona, Ed. Alcides, 1961, sirven para analizar las corrientes romántica y positivista que dominaron los estudios históricos del XIX catalán. También diversos artículos de JAUME VICENS VIVES recogidos en su *Obra Dispersa*, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 2 vols., 1967; J. RUIZ CALONJA, *Panorama del pensament català contemporani*, Barcelona, Ed. Vicens Vives (Col. Biografies catalanes, sèrie assaigs, n.º 2), 1953.

literario típicamente barroco en que, de la abundancia de los escritos de justificación teológica o jurídica, brota la certidumbre de una situación de crisis, no menos profunda en las conciencias que en los hechos.⁵

En síntesis se puede afirmar que la bibliografía catalana es una denuncia de los atentados cometidos por los tercios de Felipe IV, la española no catalana una acusación a Catalunya como rebelde y antipatriótica, sin analizar las causas que condujeron a aquella reacción; y la francesa, una vindicación de la acción salvadora de Francia liberando a Catalunya de la tiranía española.⁶

Del examen de la numerosa bibliografía escrita en las lenguas catalana, castellana y francesa, ni tan sólo puede establecerse la íntima relación que tuvo la ocupación de Catalunya con la Guerra de los Treinta Años que asoló gran parte de Europa, en el segundo tercio del siglo XVII. Es tan deficiente esta bibliografía, que no hay manera de situar los nombres de los virreyes franceses, ni de los principales personajes catalanes, produciéndose frecuentes confusiones, como sucede en el caso del virrey Miguel Mazarín con su hermano el primer ministro francés, del diputado Francisco Tamarit con el gobernador Margarit, del regente Josep Fontanella con su padre Juan Pedro y su hermano Francisco, etc.; y lo mismo sucede con fechas fundamentales para el análisis de los hechos.⁷

⁵ Sobre el sentido y relación de toda esta literatura de siglo XVII con la crisis social y económica del mismo período puede verse J. A. MARAVALL, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ed. Ariel (Col. Letras e Ideas, n.º 7), 1975. Especialmente el capítulo primero "La conciencia coetánea de crisis y las tensiones sociales del siglo XVII", pp. 55-127. También R. MANDROU, "Le baroque européen: mentalité pathétique et révolution sociale", ANALES, 1960, pp. 898 y ss.

⁶ A. BALLESTEROS BERETTA, en su *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, Barcelona, 1943-1948, t. IV, vol. I, pp. 305 y ss., con el notable esfuerzo de erudición que le caracteriza, da una amplia relación de estos libros y folletos. Más extensa aún en B. SÁNCHEZ ALONSO, *Fuentes...*, 1927, vol. I, pp. 522-526; M. LAFUENTE, *Historia General de España*, Barcelona, Montaner y Simón, 1877-1882, t. IV, vol. I, p. 310 y s. Muchos de estos libros y folletos se pueden encontrar para su consulta en los *Fulletts Bonsoms* de la B. C. (col. de proclamas, folletos, hojas sueltas, obras impresas...) de las cuales existe un inventario: *Catálogo de la colección de folletos Bonsoms*, Barcelona, 1959. Para los años 1639-1652 ver vol. I, pp. 81-158.

⁷ Sobre estas cuestiones en particular y sobre el estado historiográfico en general, ver la introducción de la obra de J. SANABRE, *La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía de Europa*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras 1956, pp. I-II.

Pero a pesar del poco valor histórico que atribuimos a aquellos folletos, noticiarios, panegíricos, etc., que pueden calificarse de manifiestos políticos, lo cierto es que aquella literatura, apasionada y parcial, ha constituido la materia básica de las publicaciones del siglo pasado y parte del presente.

Estos escritos son sin embargo buena muestra del distanciamiento y tensión que produce el enfrentamiento entre dos maneras de entender y proyectar la Catalunya del siglo XVII. La opinión de un poeta como Francisco de Quevedo —íntimamente ligado a la Corte— sobre Catalunya y los catalanes debía estar compartida por muchos coetáneos: «Esta gente, de natural contagiosa; esta provincia apestada con esta gente; este laberinto de privilegios, este caos de fueros...».⁸ De una manera recíproca, Fray Gaspar Sala,⁹ uno de los más encendidos escritores anticastellanos, dirá: «Sin otro fundamento, que la natural antipatía que tienen a los catalanes los castellanos, de verlos hijos de un país libre y poblado y ellos de un país desierto y pechado».¹⁰

Centrándonos en los polemistas catalanes, éstos en su afán de justificar y explicar el alzamiento popular usarán dos recursos que siempre estarán presentes en sus escritos: la argumentación histórica, que liga a Catalunya con Carlomagno —en definitiva con Europa y Francia—, y la argumentación religiosa fundamentada en el pretendido «fervor eucarístico» de los catalanes violado por la impiedad de los soldados castellanos «sacrílegos» y «herejes».

Dentro de la argumentación histórica se percibe un intento de legalizar el alzamiento y separación de España. Martí Viladomor¹¹ defiende que Felipe IV no era Conde de Barcelona por herencia,

⁸ F. QUEVEDO Y VILLEGAS, *La rebelión de Barcelona*, "B.A.E.", vol. 23, pp. 281-286. La cita concreta en p. 284.

⁹ Fray Gaspar Sala i Berart: predicador y teólogo, en 1642 es nombrado por Luis XIII su predicador y cronista en Catalunya, un año después sus servicios son premiados con la abadía de Sant Cugat del Vallès. Más datos de su biografía y obra escrita en F. TORRES AMAT, *Memorias para formar...*, 1973, pp. 571 y ss.

¹⁰ G. SALA, *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña en los años 1640 y 1641 y señalala victoria de Montjuique*, Barcelona, 1641, en cap. I (no hay numeración por páginas). Hay una edición francesa, Rouen 1942.

¹¹ Francisco Martí i Viladomor: Fiscal de la bailía general de Catalunya. Como francófilo decidido defenderá la unión de Catalunya con Francia en sus numerosos escritos. Vid. F. TORRES AMAT, *Memorias para formar...*, 1973, pp. 386-388.

sino por la libre elección de los catalanes, que lo aceptaron por su juramento de cumplir las leyes del país. Al romper Felipe IV el «contrato» con los catalanes, éstos podían buscar otro señor, «el siempre Christianísimo Luys XIII, oy glorioso Rey de Francia por la linea recta, dichosamente descendiende de Cataluña de la generosa casa de Moncada».¹² Argumento que naturalmente apoyarán los escritores franceses como Charles Sorel: «Les droits que nos Roys out sur leur province, sont aussi anciens que Charlemagne».¹³

Pero «como el primer fundamento y motivo de las guerras de Cataluña era Dios Sacramentado ofendido»,¹⁴ los escritos y predicciones del clero serán decisivos dentro de aquel clima de exaltación religiosa que vivía la sociedad catalana del siglo XVII.¹⁵ La *Proclamación Católica* de Fray Gaspar Sala es típica de esta argumentación religiosa: «Sufrieron los catalanes de los soldados de V. Magestad mucho, pero los agravios que le han hecho a Dios no los sufrieron (...). No hay Señor enemigo más opuesto al catalán que el soberbio y el sacrílego porque aquel ultraja sus grandezas y este profana sus devociones».¹⁶

De aquí a que el alzamiento tomara un carácter de Guerra Santa, en que los catalanes fueran la «mano vengadora de Dios», sólo hay un paso. El «Corpus de Sang» será un acto de justicia divina: «Y assi viendo los naturales cerrado el paso a todo remedio, desesperados de socorro humano, ofendidos tan gravemente en su libertad, honra, Religión, suplicaron a Dios por venganza (...) particularmente en castigar los Santísimos Sacramentos, esperó el Señor su

¹² F. MARTÍ VILADOMOR, *Noticia Universal de Cataluña*, Lisboa, 1641, p. 207.

¹³ CH. SOREL, *La Deffense des catalans*, París, Chez Nicolás de Serey, 1642, p. 104.

¹⁴ G. SALA, *Epítome de los principios...*, 1641, cap. X.

¹⁵ El nexa que existe entre el fanatismo religioso y la rebelión social ha sido señalada por E. J. HOBBSAWM, *Los campesinos y la política*, Barcelona, Ed. Anagrama (Cuadernos Anagrama n.º 128), 1976, y en *Rebeldes Primitivos*, Barcelona, Ed. Ariel, 1974. Para la revuelta de 1640 en concreto, puede verse el trabajo de JOAN BUSQUETS I DALMAU, «Revolta popular i religiositat barroca: l'excomunió de l'exèrcit espanyol a la catedral de Girona el 1640», en *Treballs d'Història, Girona, Patronat Eiximenis*, 1976, pp. 63-87.

¹⁶ G. SALA, *Proclamación católica a la Magestad piadosa Felipe el Grande*, Barcelona, 16640, p. 37. Hay varias ediciones de 1640 y 1641 y una versión francesa «Plainte Catholique des Catalans adressé a Philippe le Grand», Barcelona, 1641. Citado por J. BUSQUETS I DALMAU en *Revolta popular...*, 1976, p. 78.

día más solemne, que es el del Corpus: residenciando por manos de unos segadores la justicia Divina».¹⁷

Pero si una obra merece ser destacada, entre los coetáneos, esta es la *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*¹⁸ del portugués Francisco Manuel de Melo, obra que sólo alcanza hasta el primer año de guerra —1641—, reduciéndose así al período que conoció el autor siendo maestro de campo del marqués de los Vélez.

La importancia de esta obra no viene dada por su valor histórico, ya que tiene más características de novela literaria (omite por lo común las fechas de los acontecimientos), sino porque hasta los recientes estudios de Elliott y Sanabre había estado considerada como la monografía básica para este período. Sánchez Alonso en su *Historia de la historiografía española* apunta: «Es en suma una monografía magistral que nada tiene que envidiar a las más bellas de nuestro tiempo y de la antigüedad».¹⁹ En realidad la «Historia de Melo» ya había sido criticada, en la segunda mitad del siglo pasado, por el historiador gerundense Celestino Pujol i Camps: «notabilísimo trabajo en que la idea política velándose cuidadosamente en el manto del arte nos oforece a vueltas de muchas verdades no menos errores, mal ocultas ojerizas, calculados silencios y premeditadas inexactitudes».²⁰ La opinión de los estudiosos contemporáneos no es mejor, Sanabre dirá «La Guerra de Catalunya de Melo por su valor literario y extraordinaria difusión en toda Europa, contribuyó a falsear los hechos ocurridos en Cataluña en 1640»;²¹ y Elliott con-

¹⁷ G. SALA, *La Procarnación católica...*, 1640, pp. 114 y 119.

¹⁸ FRANCISCO MANUEL DE MELO, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña; y de la guerra entre la majestad católica de don Felipe IV rey de Castilla y Aragón y la Dputación General de aquel Principado*, Lisboa, 1645. Hay numerosas ediciones: reimprimido en 1692 y 1696 (Lisboa); 1808 (Madrid). Forma el volumen XVIII de la col. de los "Mejores Autores Españoles". También fue publicado en 1852 en la "Biblioteca de Autores Españoles", vol. XXI, y en 1912 por José Octavio Picón. Merece una mención especial por llevar una continuación hasta la batalla de Montjuich la edición del "Tesoro de Autores Ilustres" hecha por Jaime Tió, Barcelona 1842. La última edición se encuentra en Seix Barral (Biblioteca Breve de Bolsillo), Barcelona, 1969.

¹⁹ B. SANCHEZ ALONSO, *Historia de la Historiografía...*, 1944-1953, vol. II, p. 318.

²⁰ CELESTINO PUJOL I CAMPS, *Melo y la revolución de Cataluña*, Madrid, Manuel de Tello (impresor), 1886, p. 11.

²¹ J. SANABRE, *La acción de Francia...*, 1956, p. V.

cluirá «Es recolza molt en la seva imaginació i no és fidedigne».²²

Uno de los puntos más polémicos de la obra de Melo es el pretendido discurso pronunciado por Pau Claris en la asamblea de la Generalitat el 11 de diciembre de 1640, e inserto totalmente o en parte en las obras de A. Domènec Ros, Víctor Balaguer, Antoni Bofarull, etc. Melo pondrá en boca de Claris un discurso fogoso y cargadamente literario: «Esta Cataluña esclava de insolentes, nuestros pueblos anfiteatros de sus espectáculos, nuestras haciendas despojo de su ambición, nuestros edificios materia de su ira...».²³ Según las recientes investigaciones del Padre Basili de Rubí, este discurso nunca fue pronunciado y se debe exclusivamente a la imaginación de Melo.²⁴

La historiografía del siglo XVIII.

En el siglo XVIII el racionalismo aplicado a la historia provoca la ruptura de la fe absoluta en el texto escrito, en la crónica y en los clásicos. Catalunya no escapa a esta nueva orientación, tal como ha mostrado Joan Mercader en su estudio sobre Jaume Caresmar y l'Escola de les Avellanes²⁵ y, también, Pierre Vilar con Antoni de Capmany,²⁶ pero los estudios sobre el alzamiento y guerra de 1640 no serán abundantes, quizá porque hombres como Capmany han empezado a comprender que la verdadera historia de un pueblo descansa en su actividad material y en las variaciones de su estructura social.

Dentro de la escasez mencionada, hay que citar los *Anales de Cataluña* de Narcís Feliu de la Peña,²⁷ simple relato de los aconte-

²² J. H. ELLIOT, *La Revolta Catalana*, Barcelona, Ed. Vicens Vives (col. Biografies Catalanes sèrie assaigs n.º 3), 1966, p. 561. Título original en inglés (primera edición): *The Revolt of the Catalans*, Cambridge University Press, 1963.

²³ F. M. DE MELO, *Historia de los movimientos...*, 1912, p. 129.

²⁴ Las controversias sobre la veracidad de este discurso son asimismo recogidas por el Padre BASILI DE RUBÍ en *Les Corts Generals de Pau Claris*. Barcelona, Ed. Rafael Dalmau (Col. Episodis de la Història, n. 85), 1966.

²⁵ J. MERCADER, *Historiadors i erudits a Catalunya i a València en el segle XVIII*, Barcelona, Ed. Rafael Dalmau (Col. Episodis de la Història, n.º 85), 1966.

²⁶ P. VILAR, *Capmany i el naixement del mètode històric*, en "Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII", Barcelona, Ed. Curial (Col. Biblioteca cultural catalana n.º 5), 1973, pp. 81-91.

²⁷ N. FELIU DE LA PENYA, *Anales de Cataluña*, Barcelona, 3 vols., Juan Pablo Martí (impresor), 1709. Para la Revuelta de 1640 vid. vol. III.

cimientos político-militares más sobresalientes, aunque también recoge documentación de la época.

La historiografía catalana del siglo XIX.

Durante el siglo XIX el desarrollo de los estudios históricos catalanes es reflejo de las grandes corrientes culturales de la época: romanticismo y positivismo; este último entendido en el sentido de hacer una historia científica mediante la publicación de documentos.

Como en toda Europa, en Catalunya el romanticismo inicia una empresa de rehabilitación del pasado. La visión romántica de la Revuelta tendrá un acentuado carácter sentimentalista, procatalana, anticastellana, justificadora del levantamiento. Se considerará aquel período como «un ejemplo histórico» de los irreparables daños que resultan de la política centralista de un gobierno.²⁸

*Primera etapa romántica.*²⁹

El pleno triunfo del romanticismo en los estudios históricos corresponde en Catalunya a la generación nacida alrededor del año 1820. Es la generación en las letras catalanas de Manuel Milá i Fontanals (1818-1894) y de Joaquim Rubió i Ors (1818-1899). Entre los historiadores aparecen dos figuras bien caracterizadas: Víctor Balaguer (1824-1901) i Antoni Bofarull (1821-1892).

Víctor Balaguer, escritor y político romántico liberal, publicará su *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón* «con el propósito de recordar una historia de libertad injustamente olvidada», obra de nulo rigor histórico, en que el autor prescindiendo de toda idea crítica recoge toda clase de leyendas transmitidas por cronistas como Boades o Pujades.

De acuerdo con el ideal romántico de dar una máxima valoración

²⁸ Refiriéndose a los proyectos centralizadores de Olivares, Víctor Balaguer dice: "De lejos viene pues a Madrid (...) el querer ser centro absorbedor, y a pesar de tan ruinosos efectos, a pesar de tan costosos resultados, a pesar de tan repetidos ejemplos, aún hoy, en pleno siglo XIX, rige en España la misma fatal y desastrosa política de centralización". *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón*, Barcelona, Librería de Salvador Manero, 1850-1863, t. IV, p. 404.

²⁹ La periodificación de las etapas románticas del siglo XIX catalán sigue la establecida por JOAN REGLÀ en *Un segle de vida...*, 1961.

al individuo en el plano social, Víctor Balaguer verá en Pau Claris al protagonista principal de los acontecimientos, considerando que su muerte será decisiva para la marcha de los mismos: «La pérdida de Pau Claris fue irreparable (...) quedábanle aun brazos a la causa pero faltaba el hombre que podía imprimir la marcha al movimiento, la vida a la revolución, el ser al nuevo estado. Con la batalla de Montjuich obtuvieron los catalanes un gran triunfo; quedó vencida la fuerza. Mayor triunfo obtuvo sin embargo Felipe IV con la muerte de Claris; quedó vencida la idea».³⁰

Es la visión típica del historiador que juzga primordial la actuación de los grandes personajes, ignorando los factores por los que se rige la evolución de las sociedades.

Antoni de Bofarull i Brocá con su *Historia Crítica Civil y Eclesiástica de Cataluña*³¹ representa la reacción erudita frente al sentimentalismo de Víctor Balaguer. Aunque seguirá fielmente las características ya citadas de la interpretación romántica: «Jamás en tiempo alguno, ningún país del mundo se ha encontrado en una situación tan cruel como presenta Cataluña en la época que vamos a historiar».³²

Predominio de la historia de archivo con publicación de documentos.

A partir de la década de los setenta, se inicia un período caracterizado por el intento de dar un fondo científico a los estudios históricos mediante la recopilación y publicación de documentos, íntimamente ligado a la idea decimonónica de consolidar la historia como ciencia. Esto junto a la exaltación del nacionalismo catalán —historiadores como Josep Coroleu (1839-1895) y Josep Pella i Forgas (1852-1918) estarán directamente ligados con el movimiento de la Renaixença—, dará lugar a una intensificación de los estudios sobre la Revuelta de 1640, al ser considerada como un antecedente de la lucha del pueblo catalán contra la opresión del centralismo castellano. Josep Coroleu es bien explícito: «Pera Felip IV no hi

³⁰ V. BALAGUER, *Historia de Cataluña...*, 1850-1863, t. IV, p. 446.

³¹ A. BOFARULL, *Historia Crítica Civil y Eclesiástica de Cataluña*, Barcelona, 9 vols., 1878, vol. VIII, p. 197.

³² *Ibid.*, p. 461.

havian catalans, aragonesos, italians, flamenchs ni americans: no hi havia mes que sotmesos que devien tenirse per molt ditjosos que ls governes un princep que ls poetes cortasans comparaven ab tots los heroes de la historia y tots los Deus de la mitologia».³³

Las numerosas monografías sobre el tema en este período tienden a proporcionar la consabida imagen de la Revuelta desde una mira nacionalista y apasionada, basada principalmente en la tradición y en los escritos de los coetáneos.³⁴ En general tienen un insignificante valor histórico, encontrándose en estos estudios afirmaciones gratuitas, inexactas e inocentes, silenciando en cambio, en muchos casos, acontecimientos principales. Ello hace que alguna de estas monografías dé más la impresión de una glosa sentimental que de un estudio documental. Buena muestra es el trabajo biográfico de Salvador Bové sobre Pau Claris, en que llega a la siguiente conclusión: «Pau Claris sintetitzà tots els desitjos, aspiracions é idéyes de Catalunya, y no feu altre cose que mostrar per medi de sa paraula y de sos fets lo que pensava y volia sa Patria estimada».³⁵

Con argumentos inverosímiles (cita a San Agustín), el autor intenta demostrar la licitud de la resistencia de Catalunya, sobre la base de la provocación de la política del Conde-Duque: «La política de Olivares se dirigia tota á invadir lo Principat amb molta força armada y péndrali sa constitució política, ses lleys civils, sa autonomia administrativa...».³⁶

Cabe destacar en este mismo período la aportación de Celestino Pujol i Camps, en la ya citada *Melo y la Revolución de Cataluña*, y en *Gerona y la Revolución de 1640*,³⁷ trabajos que representan una ruptura con esta interpretación tradicional.

Pujol i Camps desmitificará el «Corpus de Sang», según él no

³³ J. COROLEU, *Claris i son temps*, Barcelona, La Renaixença, 1880, p. 14.

³⁴ Entre estas monografías, SALVADOR BOVÉ, *Lo canonge Pau Claris i les seves relacions amb França per la independència de Catalunya* (Ensayo crítico premiado en el Certamen de la Juventud Católica), Barcelona, La Hormiga de Oro, 1884; J. PELLA I FORGAS, *Catalunya Francesa*, "Jochs Florals de Barcelona", 1876, pp. 247-253; del mismo autor, *Un embajador catalán en la Corte de Luis XIII*, "Revista de Historia Latina", n.º 3, 1876, pp. 43-103; *Un català il·lustre. D. Joseph Margarit*, Girona, Vda. Dorca, 1876; JULIÁN DE CHÍA, *La festividad del Corpus en Gerona*, Girona, Imprenta y Librería de Paciano Torres, 1880.

³⁵ S. BOVÉ, *Lo canonge Pau Claris...*, 1884, p. 51.

³⁶ *Ibid.*, p. 13.

hubo, en contraste con la versión que diera Melo, ninguna masacre, tan sólo hubo algunas víctimas fruto del «climax» del momento. Por otra parte el «Corpus de Sang» no significa, como pretende el portugués, el inicio del alzamiento; éste se había iniciado antes, en la veguería de Girona, a primeros de mayo de 1640. El enfoque anticatalán de Pujol i Camps —trató de mitigar el grado de culpabilidad que se ha atribuido tradicionalmente a los soldados del Rey en el desencadenamiento de los sucesos de 1640— no fue simpático a sus contemporáneos, y sus métodos lo dejaron expuesto a la crítica. Así, en vez de poner los fundamentos para un enfoque nuevo y más bien documentado, sus hallazgos a menudo molestos, fueron ignorados o desestimados.³⁸ Rovira i Virgili dirá de él «...anticatalanista enmascarado, partió del prejuicio de considerar a los catalanes de aquel tiempo como los grandes responsables...».³⁹

La historiografía catalana en la transición entre los siglos XIX y XX: la generación de Rubió i Lluch.

La ascensión de la mentalidad catalana de la Renaixença literaria e historiográfica de Catalunya al plano del rigor científico —una vez dejadas las reivindicaciones románticas, muy a menudo apriorísticas—, tiene una fecha decisiva con la fundación en 1906 de «l'Institut d'Estudis Catalans». Antonio Rubió i Lluch (1856-1937), considerado como el maestro de la escuela histórica catalana contemporánea, da nombre a una generación en que se encuentran historiadores como Ferran de Sagarra, Joaquim Miret i Sans, o Francesc Carreras i Candi entre otros. Valls i Taberner los definirá como «un grup d'homes mig polítics i mig erudits, que saben agermanar el sentiment de la catalanitat tradicional amb noves ànsies de modernitat».⁴⁰

Aunque hay que mencionar alguna aportación de Miret i Sans,⁴¹

³⁷ C. PUJOL I CAMPS, *Gerona en la Revolució de 1640*, Girona, Imprenta de la Revista de Ciències Històriques, 1882.

³⁸ Cfr. J. H. ELLIOT, *La Revolta Catalana*, 1966, p. 562.

³⁹ A. ROVIRA I VIRGILI, *La Leyenda del Corpus de Sangre*, Barcelona, "La Revista Quincenal", año III, n.º 39, 1919, p. 171.

⁴⁰ De VALLS I TABERNER en *Un segle de vida...*, 1961, vol. II, p. 974 y s.

⁴¹ J. MIRET I SANS, *Els cavallers de Malta en la guerra de Separació de Catalunya 1640-1650*, "Estudis Universitaris Catalans" n.º 3, 1909.

es Ferran de Sagarra quien contribuirá de una manera más notable en el estudio de la Revuelta de 1640.⁴² Situándose en una línea similar a la que adoptará Soldevila, Sagarra en su afán por encontrar las causas lejanas que condujeron a Catalunya a la sublevación, considera que «des de la mort del fill d'en Pere III, el comte-rei Martí l'Humà, comença la decadència i l'opressió de Catalunya», con una serie de agravios infligidos a las instituciones y a los privilegios de los catalanes, especialmente durante el reinado de Felipe IV con el concurso de Olivares; pero, más que al valido culpa al virrey Conde de Santa Coloma por los sucesos de 1640: «Ell fou el principal culpable i responsable de totes las malversatats que caigueren damunt Catalunya en 1640».⁴³

La historiografía española del siglo XIX. La época clásica de la interpretación liberal: la historia general de España de Modesto Lafuente.

A remolque de los acontecimientos políticos y con la crisis del Antiguo Régimen aparece en España una tendencia historiográfica liberal, que arranca con los historiadores de la Guerra de la Independencia —el Conde de Toreno—, para ofrecer con diversidad de matices y enfoques un nutrido grupo de historiadores: Bayo, Alcalá Galiano, Javier de Burgos, Bermejo, Pirala, etc.

Entre ellos, Modesto Lafuente (1806-1866), en un intento de hacer una historia claramente positivista y erudita, llevará a cabo la ingente tarea de sustituir a partir de 1850 (fecha en que aparece el primero de los volúmenes de su *Historia General de España*) el viejo arquetipo de Historia Nacional puesto en circulación tres siglos atrás por el Padre Mariana.

La «Historia» de Lafuente será la plasmación de una conciencia histórica moderada; su empaque documental, la ponderación de sus juicios, la aparente ausencia de todo prejuicio de carácter polémico hacen de ella el modelo referencial de la vieja historia clásica.

⁴² F. SAGARRA, *Les lliçons de la història. Catalunya en 1640*, Conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés, Barcelona, 1931; *El govern republicà de Catalunya en 1641*, en "Revista de Catalunya", Barcelona, 1931; *Assassinat de D. Antoni Fluvià i de Torroelles, i homicidis, robatoris i saqueig del castell de Palau-Tordera*, en "Miscelánea Prat de la Riva, vol. I, 1923.

⁴³ Idem, *Les lliçons...*, 1931, p. 37.

sica. De acuerdo con estas connotaciones, Lafuente verá en la Revuelta Catalana de 1640 un enfrentamiento de «carácter» entre los catalanes y Olivares: «De una parte el genio altivo, independiente, brioso, levantisco que ha distinguido siempre a los catalanes, su carácter duro y poco sufridor de injurias y su celo y amor proverbial a sus libertades y sus fueros; de otra el orgullo del Conde-Duque, su propensión a tratar a estos con insolencia y sin ningún miramiento, y a vengarse de los que no se le acataban ni se le humillaban (...) con otro carácter y otra conducta hubiera podido templarse todavía la amargura de las armas».⁴⁴

La historiografía de la restauración.

En este período las obras de políticos, historiadores a la vez, como Francisco Silvela⁴⁵ o Antonio Cánovas del Castillo⁴⁶ reflejarán su personalidad político-ideológica: «Los peligros de las rebeliones particularistas que desgraciadamente encendieron en España»,⁴⁷ será la opinión de Cánovas de los alzamientos catalán y portugués. En sus obras se observa una evolución hacia un juicio cada vez más comprensivo de la política de Olivares —apartándose de la imagen del Olivares «tirano» que le habían otorgado los liberales del XIX— a medida que el propio Cánovas se debatía en sus propios problemas de gobierno.⁴⁸

*El siglo XX: Intensificación de los estudios históricos en Cataluña.
Las historias nacionales de Rovira i Virgili y Ferran Soldevila.*

Ya entrado el siglo XX son los discípulos de la escuela de Rubió i Lluch quienes rematarán el proceso inaugurado por el romanticismo en su sentido nacionalista.

Sin dejar un sentimiento firmemente pro-catalán, Ferran Solde-

⁴⁴ M. LAFUENTE, *Historia General...*, 1879, t. III, p. 319.

⁴⁵ F. SILVELA, *Cartas de Sor María de Agreda y de Felipe IV*, Madrid, Estudio Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 2 vols., 1885.

⁴⁶ A. CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Estudios del reinado de Felipe IV*, 2 vols., Madrid, 1888; *Bosquejo histórico a la Casa de Austria*, Madrid, 1869; *Historia de la Decadencia española*, Madrid, 1854.

⁴⁷ Idem, *Estudios del reinado...*, 1888, vol. II, p. 284.

⁴⁸ Vid. DANIEL HEADRICK, *Cánovas del Castillo y el Conde-Duque de Olivares. Estudio sobre la conciencia de la Historia*, "Historia 16" n.º 46, pp. 39-51.

vila consigue en su *Història de Catalunya*,⁴⁹ un alto nivel de precisión histórica y densidad narrativa. En los amplios apartados que dedica al estudio de las causas y sublevación de 1640, Soldevila considera que la «desnacionalización pacífica» de los reinados de los Austrias Mayores da paso a un intento de «desnacionalización violenta» en el reinado de Felipe IV, en el cual es llevada hasta sus últimas consecuencias. Las condiciones de «verdadero suplicio» a las que estaba sometida Catalunya: ataques a sus fueros, con impuestos ilegales, alojamientos, cuestiones judiciales, etc., hacen inevitable y justifican la Revuelta; sino, la pasividad conduciría a Catalunya a la ruina y a la pérdida de su propia identidad: «Evidentment, essent aquests els projectes i decisions del govern central, qualsevol que fos l'actitud que els catalans adoptessin, si no era de l'absoluta submissió, havia de menar-los a la revolta».⁵⁰

Olivares con su política unitarista, fue el causante de que se abandonaran los procedimientos pacíficos: hubo pues, provocación consciente por parte del Conde-Duque y sus partidarios. La posición de Soldevila se basa principalmente en el memorándum elevado por Olivares al Rey en 1625, donde propone los medios o «caminos» para alcanzar la unificación. Para él, Olivares se inclinó por el «tercer camino» (el de la violencia): el Rey iría en persona a la provincia que pretendiese someter, provocaría «un tumulto popular grande» y, bajo el pretexto de restaurar la ley y el orden, introduciría un ejército que propiciase la oportunidad de reorganizar la provincia. Como ponen de manifiesto los trabajos de Elliott, Lynch, etc., no está nada claro que Olivares se decantara por esta opción. ¿No era acaso una imprudencia provocar una sublevación armada en una provincia fronteriza con Francia, en guerra con España desde 1635?

Antoni Rovira i Virgili mantendrá la misma línea interpretativa que Soldevila «...el motins i la revolta de l'any 1640 foren cercats i provocats per la cort i les autoritats reials a Catalunya».⁵¹ Una biografía sobre Pau Claris,⁵² dos monografías sobre el «Corpus

⁴⁹ F. SOLDEVILA, *Història de Catalunya*, Barcelona, Ed. Alpha, 3 vols., 1963. La primera edición en 1935.

⁵⁰ *Ibid.*, vol. III, p. 989.

⁵¹ A. ROVIRA I VIRGILI, *Pau Claris. Estudi biogràfic històric*, Barcelona, 1922, p. 21.

⁵² *Ibid.*

de Sang»⁵³ y diversos artículos aparecidos en el periódico «La Publicitat»⁵⁴ son sus contribuciones al tema.

La historia de la postguerra: El culto al imperio.

Una guerra civil es, necesariamente, una guerra ideológica. En el caso de la conflagración española, la victoria de las fuerzas nacionales significó la restauración de los valores defendidos por el tradicionalismo hispano. Esto explica la anómala proliferación de una rama historiográfica destinada a ponderar las anécdotas, las biografías y los grandes hechos de armas de los momentos de grandeza y hegemonía de España en el mundo, de la época llamada imperial.⁵⁵

Así, conforme a estos ideales, la Revuelta Catalana será interpretada como un atentado a la «unidad patria», como expresivamente manifiesta José M.^a Pemán, interpretación claramente ligada y afín a la condición político-ideológica de los dirigentes del país en aquellos momentos: «Estas fueron las palabras de protesta: herejes y contrarios a la Iglesia. Esto dio lugar a que la sublevación tomara cierto tinte religioso, caso muy frecuente en los separatismos españoles. Los jefes interesados se aprovechan de esa ingenua protesta religiosa para torcerla y llevarla por mal camino (...). Siempre que en España falta un gran ideal en el poder gobernante, se producen las rebeldías separatistas».⁵⁶

El impacto de la nueva historia social y económica: Jaume Vicens.

Jaume Vicens Vives, que se había definido como un historiador erudito, sólidamente arraigado a la pujante tradición historiográfica de la «Renaixença», recibirá en 1950, en el IX Congreso Inter-

⁵³ Además de la ya citada *La Leyenda...*, 1919, *El Corpus de Sang* (Estudi històric), Barcelona, Ed. Barcino, 1932.

⁵⁴ Artículos en "La Publicitat" en 1921: *La guerra de Separació. L'autor d'un dietari històric*, 20 de junio; *L'autor d'un dietari històric. El doctor Francesc Puig*, 11 de julio; *Els homes del 1640. El canonge Francesc Puig*, 30 de julio.

⁵⁵ Sobre este apartado, Vid. J. VICENS VIVES, *Desarrollo de la historiografía española entre 1939 y 1949*, en "Obra Dispersa", 1967, vol. II, pp. 15-35.

⁵⁶ J. M.^a PEMÁN, *Historia de España contada con sencillez*, Cádiz, Ed. Escelicer, 1950, p. 271 y s.

nacional de Ciencias Históricas celebrado en París, el impacto de la escuela de los «Annales» fundada por Marc Bloch y Lucien Febvre en 1929. Escuela que si bien en la actualidad ya ha perdido su impulso renovador, siguiendo un camino neopositivista que confunde método y teoría, y mitifica el papel de las actuales herramientas de trabajo del historiador,⁵⁷ en la década de los años treinta supuso en Francia un auténtico revulsivo frente a la historia academicista.

Apenas diez años bastarán para marcar una poderosa inflexión en el desarrollo de la historiografía española. Como temática preferente la historia económica y la historia social, como método principal, el estadístico. Pero el cambio ha sido más hondo, lo más profundo de su transformación se encuentra en su aspiración integradora: «creemos fundamentalmente que la historia es la vida, en toda su completa diversidad».⁵⁸

Con Vicens asistimos al rechazo de la interpretación romántico-nacionalista, exclusivamente política, del alzamiento de 1640. Tanto o más que el deterioro de las relaciones políticas entre Catalunya y la Corte, interesa ver el marco socio-económico en que se produjo la sublevación. A Vicens se debe el primer intento de aproximación en el análisis de las raíces sociológicas de la Revuelta. Vicens verá en los sacerdotes rurales y en los canónigos, junto con los «cavallers», a los dirigentes naturales de la Revuelta, al tener motivos ante la política administrativa y fiscal de Madrid: «És molt notable que els qui prengueren el poder en 1640 fossin els canonges i sacerdots rurals, i els cavallers i donzells, o sigui els propietaris del camp. Però ells foren els únics a recollir la passió del moment. Els burgesos els seguiren més tard».⁵⁹

La causa primera de la crisis de 1640 sería la resistencia de un país de tradición pactista a reconocer la forma del estado absoluto, fenómeno que enlaza con otros movimientos europeos: «Com a l'Anglaterra de Cromwell, a la Holanda dels Witt i a la França de la Fronda, les corporacions privilegiades catalanes, recollint els

⁵⁷ Vid. J. FONTANA, *Ascens i decadència de l'escola dels "Annales"*, "Recerques", n.º 4, 1974, pp. 283-298.

⁵⁸ J. VICENS VIVES, *Presentación y propósito de Estudios de Historia Moderna*, "Estudios de Historia Moderna", n.º 1, Barcelona, 1951.

⁵⁹ Idem, *Notícia de Catalunya*, Barcelona, Ed. Destino, 1969, p. 198.

darrers batecs de l'aristocràcia i el clercat feudals i de la burgesia de cossos honrats, s'oposaren al Minotaure en una gran onada revolucionària».⁶⁰

Estado actual de la cuestión: las nuevas aportaciones bibliográficas en el Estado español.

El carácter parcial y tendencioso de la mayor parte de la bibliografía hasta ahora presentada, ha dado lugar a que la Revuelta Catalana haya recibido últimamente considerable atención, revisando y cuestionando versiones tradicionales que ya no satisfacían a nadie.

Un ejemplo de estudio analítico es *La acción de Francia en Catalunya en la pugna por la hegemonía de Europa*⁶¹ de Josep Sanabre, que resulta una exhaustiva narración de los acontecimientos político-militares acaecidos en Catalunya desde el levantamiento popular de mayo de 1640 hasta la Paz de los Pirineos en 1659; obra basada en unas amplias investigaciones en archivos franceses, catalanes y del Vaticano, aunque como señala Elliott peca por defecto en cuanto a la consulta de la documentación de archivos castellanos.⁶²

Combatiendo a los historiadores que en el siglo pasado mitificaron la figura de Claris, Sanabre considera que su actuación en los pactos de alianza con Francia fue una acción personal, que carecía del apoyo de la base social del país: «No solamente fue la nobleza y buena parte del estamento eclesiástico que se resistieron desde el primer momento a seguirle por esa ruta, sino los mismos compañeros del consistorio», sólo que apoyado por una minoría de agraviados ante la actuación del gobierno de Madrid «...los Rosso, Guimerá, Fontanella, Vilaplana, etc., y con su ayuda y estímulo llevó a cabo aquella difícil tarea».⁶³

Por otra parte Sanabre pone de relieve que la «ocupación francesa» fue peor aún —por cuanto duradera— que la presencia de los tercios en 1640, y que las tropas francesas en su entrada en

⁶⁰ *Ibid.*, p. 194.

⁶¹ J. SANABRE, *La acción de Francia*, 1956.

⁶² J. H. ELLIOTT, *La Revolta Catalana*, 1966, p. 562.

⁶³ J. SANABRE, *La acción de Francia...*, 1956, p. 608.

Catalunya no fueron mejor recibidas por el pueblo que aquéllos. Las quejas que con anterioridad a 1641 dirigían los catalanes contra Castilla, las volvieron a partir de entonces contra Francia sin obtener mayor comprensión.⁶⁴ En el fondo, era el mismo drama, sólo que con distintos protagonistas.

En conjunto, la obra de Sanabre,⁶⁵ por la documentación de primera mano que utiliza, se caracteriza por su solidez. El autor, consciente del peligro de la falta de objetividad, «molt poques vegades aconseguida»,⁶⁶ señala, se aferra a un criterio rigurosamente objetivo. Aunque a veces este criterio pueda limitar la elaboración de juicios de valor, por la falta de una perspectiva global de los hechos al caer en una especie de vivisección documental.

Un excelente estudio de síntesis —más de divulgación que de investigación—, resulta la *Guerra dels Segadors* de Eva Serra.⁶⁷ En que la autora partiendo de una valoración global de la sociedad catalana en la primera mitad del siglo XVII, teniendo en cuenta factores demográficos, económicos e institucionales, estudia las motivaciones, actuación y reacción de los diversos grupos sociales ante el alzamiento de 1640. Subraya al mismo tiempo la doble vertiente de revuelta social: «fonamentalment va ésser una revolució social enfront dels propietaris»⁶⁸ y de guerra política que tomaron los acontecimientos.

⁶⁴ *Ibid.* Sobre la oposición a las tropas francesas hay múltiples referencias, pero especialmente pp. 126-128; 271-295 y 573-576.

⁶⁵ Junto a la obra citada la aportación de Sanabre se complementa con *La guerra dels Segadors en el Ampurdán y la actuación de la Casa Condal de Peralada*, Ediciones de la Biblioteca del Palacio de Peralada, 1955; *El Tractat dels Pirineus i la mutilació de Catalunya*, Barcelona, Ed. Barcino (Col. Tramuntana, n.º 6), 1960; *El Tractat dels Pirineus i els seus antecedents*, Barcelona, Ed. Rafael Dalmau (Col. Episodis de la Història, n.º 18), 1961; *Les repercussions de la guerra dels Segadors en el Monestir de Montserrat*, en "Miscelànea Montserratina", vol. I, 1962, pp. 103-135; *La correspondència de los obispos de Barcelona con la Santa Sede. La del obispo Garcil Gil Manrique Maldonado*, en "Analecta Sacra Tarraconensia", vol. XXXVII, Barcelona, Biblioteca Balmes, 1965; *Resistència del Rosselló a incorporar-se a França*, Barcelona, Ed. Barcino (Col. Tramuntana, n.º 20), 1970; *La conqueste de Perpignan en 1642*, Perpignan, "Tramontane. Revue de Rousillon", año XXXIX, n.º 381; *Parlaments de Pau Claris i de Pau Duran a l'assemblea dels tres braços l'onze de setembre de 1640*, Barcelona, Ed. Lluís Carulla, 1968.

⁶⁶ J. SANABRE, *La guerra dels Segadors en el Ampurdán...*, 1955, p. 11.

⁶⁷ E. SERRA, *La guerra dels Segadors*, Barcelona, Ed. Bruguera (Col. Quaderns de Cultura, n.º 6), 1966. Hay que hacer notar la ausencia de aparato crítico (notas) en este libro.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 15.

El relevante papel, ya apuntado por Vicens Vives, jugado por el estamento eclesiástico en la Revuelta ha sido objeto de numerosas monografías.⁶⁹ Entre ellas cabe destacar *Revolta popular i religiositat barroca: l'excomunió de l'exèrcit espanyol a la Catedral de Girona* de Joan Busquets,⁷⁰ en que el autor detecta de una manera precisa las causas que moverán a la mayoría del clero catalán a tomar una actitud de decidido apoyo a la Revuelta: cargas impositivas, nombramiento de obispos y abades foráneos y el rechazo a las reformas tridentinas que eran entendidas, no como una reforma religiosa dirigida por el Papa, sino como la política eclesiástica de la corte de los Austrias.⁷¹

La última e importante contribución sobre el tema la constituye *Les Corts Generals de Pau Claris*⁷² del Padre Basili de Rubí, que recoge el manuscrito del notario de Barcelona Miquel Marquès, adscrito a la escribanía mayor de la Generalitat en 1640, «Dietari o procés de Corts de la Junta General de Braços»,⁷³ celebrada en el Palau de la Generalitat del 16 de septiembre de 1640 hasta mediados de marzo de 1641.

A Basili de Rubí debemos el esclarecimiento de algunos puntos oscuros de la historia de este período: Pau Duran (obispo de Vic) no asistió nunca a las sesiones de los brazos y por consiguiente

⁶⁹ Entre éstas, MIQUEL BATLLORI, *Els jesuïtes i la Guerra de Catalunya* (1640-1659), en "Catalunya a l'època moderna", Barcelona, Ed. 62, 1971, p. 309-349. Del mismo autor, *Gracián entre la Corte y Catalunya en armas*, "Revista de Estudios Políticos", n.º 11, 1958, pp. 167-193; J. M.ª RECASENS I COMES, *L'estament eclesiàstic tarragoní en la Guerra dels Segadors*, en "Boletín Arqueológico. Miscelánea Sánchez Real", vol. I, año LXVI, época IV, pp. 187-199; ANTONIO EGAÑA, *Política internacional de Inocencio X. Su mediación previa a la Paz de los Pirineos*, en "Estudios de Deusto", 1952, vol. I, n.º 2; LLUÍS CONSTANS, *Montpalau abat de Banyoles, ambaixador del General de Catalunya*, en "Memòries de la secció Històrico-Arqueològica de l'Institut d'Estudis Catalans, XII, 1960.

⁷⁰ También de JOAN BUSQUETS, *Dues cartes del bisbe de Girona, Gregorio Parcerro des de l'exili*, en ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GERUNDENSES, vol. XXIII, 1974-75, pp. 351-363. Volumen en Homenaje a Santiago Sobrequés.

⁷¹ *Idem*, *Revolta popular...*, 1976, p. 83.

⁷² B. RUBÍ, *Les Corts Generals...*, 1976. Del mismo autor, *El M. R. Padre Bernardino de Manlleu, embajador de Cataluña en la Corte de Felipe IV*, en "Estudios Franciscanos", vol. LXIII, n.º 314, mayo-agosto, 1962, pp. 241-275, y n.º 315, septiembre-diciembre 1962, pp. 353-419.

⁷³ Sobre los tres ejemplares de este protocolo o "procés de braços" manuscritos de la época, y la copia también manuscrita de inicios de nuestro siglo, así como de la utilización de estos textos por los historiadores, véase en la introducción, pp. 61-76.

no pronunció el discurso que se le atribuye, ni Pau Claris pudo darle respuesta.⁷⁴ Entresaca también del manuscrito, que las «secretísimas negociaciones con Francia» no comenzaron a mediados de marzo sino a finales de mayo, y la causa de que se iniciaran, fue, el temor de represalias después de los graves incidentes que provocaron la salida de los tercios del Principado y que dieron la libertad al diputado Tamarit.

Finalmente Basili de Rubí considera que la ayuda pedida a Francia era de carácter temporal, para frenar el poder de Olivares; y que el aceptar la fórmula republicana y proclamar a Luis XIII Conde de Barcelona fue un acto de desesperación.⁷⁵

Dentro de la historiografía española no catalana, Gregorio Marañón en *El Conde Duque de Olivares*⁷⁶ realiza un estudio psicológico-biográfico en que intenta la comprensión de la actuación pública de Olivares partiendo del íntimo análisis de su persona. Opiniéndose a la imagen de «déspota» y «tirano» que la historiografía liberal y en especial la nacionalista catalana le había otorgado, Marañón considera que si bien la táctica del Conde-Duque respecto a Catalunya no fue la más acertada, no cree que tuviera, como dice Soldevila, «una instintiva hostilidad» hacia el Principado, sino, tan sólo, una idea histórica y política equivocada del problema: «Olvidó que era imposible hacer, ni por las buenas ni por las malas, una suma uniforme de dos substancias —los dos pueblos, Cataluña y Castilla— históricamente incapaces de fundirse (...). Su pecado principal fue, pues, el eterno pecado de la incompreensión por el gobierno central de la psicología del pueblo catalán y, en consecuencia, la técnica inconveniente con que fue tratado».⁷⁷

El Conde-Duque y Cataluña de Eulogio Zudaire,⁷⁸ representa una reacción contra esta interpretación en que se culpaba a Olivares, por su centralismo absolutista, de los sucesos que llevaron a la su-

⁷⁴ Contrástese con J. SANABRE, *Els Parlaments de Pau Claris i Pau Duran*, supra, nota 65.

⁷⁵ Vid. pp. 102 y s.

⁷⁶ G. MARAÑÓN, *El Conde-Duque de Olivares. La pasión de mandar*, Madrid, Ed. Espasa Calpe (Col. Austral n.º 62), 1975. Especialmente para el tema, cap. XIX, «Política exterior y regional», pp. 173-181. También del mismo autor, *La obra política del Conde-Duque*, «Revista de Occidente», n.º 51, 1936, pp. 283-321.

⁷⁷ Idem, *El Conde-Duque...*, 1975, p. 179.

⁷⁸ E. ZUDAIRE HUARTE, *El Conde-Duque y Cataluña*, Madrid, CSIC, 1964.

blevación de Catalunya. ¿No hay acaso responsabilidades a comparar?, se pregunta Zudaire. Creemos efectivamente que la historiografía catalana ha juzgado con poca perspectiva y de una manera apasionada la actuación del Conde-Duque; pero creemos también que Zudaire cae en el mismo maniqueísmo, en sentido contrario, al formular sus juicios.

En la obra se advierte una clara tendencia y preocupación por favorecer la imagen del Conde-Duque: «La tarea que cargaba sobre los hombros de Olivares era sobrehumana»,⁷⁹ al mismo tiempo que se intenta desacreditar sus adversarios políticos —adversarios del protagonista, no del historiador—; refiriéndose a Pau Claris dice: «El Solón de la Generalidad (...) de una pertinacia digna de la más refinada escuela ruso-mongólica».⁸⁰

Lo más positivo del libro de Zudaire, así como de una serie de libros que le precedieron en la Revista «Hispania»,⁸¹ lo constituye el alto grado de información del texto y lo nutrido y valioso de sus apéndices documentales.

Finalmente, sobre la bibliografía española, cabe mencionar la existencia de una serie de estudios: biográficos, de historia local y sobre el Corpus de Sang, de valor desigual y que no alteran para nada los planteamientos historiográficos ya expuestos.⁸²

⁷⁹ *Ibid.*, p. 411.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 358.

⁸¹ *Idem*, *Cortes Catalanas. Comentarios para un informe del año 1635*, en "Hispania", XVII-68, 1957, pp. 395-423; *En torno a la revolución catalana de 1640. Notas a una correspondencia inédita*, en "Hispania" XXI-41, 1951, pp. 62-100; *El Cardenal Infante virrey de Cataluña*, en "Hispania", XXI-84, 1961, pp. 580-633. También *Empresa de Leucata. Lance final del virrey Cardona*, en ANALES DEL I. E. G., vol. XIV, 1960.

⁸² Sobre el Corpus de Sangre, MANUEL ANGELON, *El corpus de Sang o els furs de Catalunya* (novela histórica. Versión catalana de A. Calderer). Barcelona, Imp. Ráfols, 1920; M. ANGELON, *El penó de Santa Eulàlia o els furs de Catalunya* (novela histórica. Versión catalana de Pere Buxareu), Barcelona, Imp. Ráfols, 1920; M. BATLLORI, *Un nuevo testimonio del Corpus de Sangre*, en "Analecta Sacra Tarraconense", n.º 22, 1949; IGNACIO LEON, *El Corpus de Sangre en Barcelona*, Barcelona, Ed. 29 (col. Brumas de España n.º 2), 1972; MARCEL RIU, *Guerra dels Segadors. Relació completa dels aconteixements que precediren v seguiren al Corpus de l'any 1640*, Barcelona, 1908.

Monografías locales: FRANCESC ALENTORN, *Els vallencs pel carrer de l'amargura. La vila de Valls a través de la Guerra de Separació (1639-1660)*, Valls, 1931; J. BERGA OLIVER, *Mallorca en el segundo tercio del siglo XVII y su intervención en la insurrección de Catalunya*, en "Saitabi", n.º 2, 1944, pp. 19-34; GONÇAL LÓPEZ NADAL, *La*

La historiografía extranjera: la francesa.

La bibliografía francesa editada modernamente se ha dedicado, con gran profusión de estudios monográficos, a destacar la actuación político-diplomática del Cardenal Richelieu en Catalunya, en un claro intento de contraponer la falta de tacto político de Olivares, con la hábil diplomacia del primer ministro francés. Así, *Richelieu et la Catalogne*, de Charles Vassal-Reig,⁸³ tendrá un planteamiento similar a la obra de Eulogio Zudaire sobre el Conde-Duque, con la diferencia que aquí es el Cardenal francés quien tiene las simpatías del autor: «Une des gloires du Cardinal est d'avoir traité le Principat avec une psychologie appropriée ménageant son intelligence, son orgueil, ses qualités à fois brillantes et solides. Richelieu restera, dans l'histoire moderne, un des premiers à avoir du discernir dans la nation catalane: un dynamisme exuberant, une surabondance d'idées, un besoin incessant des réalisations les plus complexes, les plus hardies et les plus lointaines...»⁸⁴ Al mismo tiempo, se resaltarán los errores de Olivares, su pretendido rival: «Sur l'insinuation du Comt-Duc, Philippe IV, décide que les milices abaissent l'orgueil des viles, diminueraient leurs richesses...»⁸⁵

A un nivel completamente distinto, Pierre Vilar en *Catalunya*

participació del cors mallorquí a la desfeta de la Revolta de Catalunya (1637-1955), en "Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana", n.º 828-829, T. XXXVI, 1978; JOSEP GUDIOL, *Les monedes vigatanes durant la Revolta de Catalunya contra Felip IV (1641-1646)*, Vic, 1926; JOSEP IGLESIES, *El setge de Cambrils l'any 1640*, Barcelona, Ed. Rafael Dalmau (Col. Episodis de la Història, n.º 92), 1967; JOSEP LLADONOSA, *Lleida durant la Guerra dels Segadors*, Barcelona, Ed. Rafael Dalmau (Col. Episodis de la Història, n.º 149-150), 1971.

Monografías de tipo biográfico: JOAQUIM DANÉS I TORRAS, *Joan Pere Fontanella*, Olot, Festes del Tura, 1935; RAFAEL TORRENT I ORRI, *Semblanza, generación y obra jurídica de Juan Pedro Fontanella*, Olot, "Juegos Florales", 1949, pp. 86-98; ERNEST MOLINÉ I BRASES, *La batalla de Montjuic i la mort d'en Claris. Fragments d'un dietari inèdit de la Guerra dels Segadors*, en "Boletín de la Real Academia de Buenas Letras", 1915, pp. 1-15, y 106-125.

⁸³ CH. VASSALL-REIG, *Richelieu et la Catalogne*, París, Ed. Occitania, 1938. Del mismo autor, *La guerre en Roussillon sous Louis XIII*, París, 1934. Otros monografías sobre la actuación de Richelieu en la Revuelta Catalana: AUGUSTE LEMAN, *Richelieu et Olivares. Leurs négociations secrètes de 1636 a 1642*, Lille, 1938; G. AVENEL, *Lettres du Cardinal Richelieu*, París, 1867, para los años de la Revuelta, vols. VI, VII y VIII.

⁸⁴ CH. VASSALL-REIG, *Richelieu et...*, 1938, pp. 228 y s.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 16.

*dins l'Espanya Moderna*⁸⁶ analizará la Revuelta de 1640 partiendo de la evolución socio-económica de Catalunya dentro de la crisis general europea del siglo XVII.

Considerando que el ritmo de recesión no es el mismo para las diferentes actividades, ni tampoco para las diversas regiones, Vilar pone de manifiesto el propio ritmo de Catalunya. La recuperación demográfica y agrícola, características del siglo XVI, no se interrumpen; sólo parece comprometido el «redreçament» comercial e industrial iniciado hacia 1570. Dentro de la decadencia española, Catalunya será demasiado vigorosa para no reaccionar contra el declive, pero demasiado débil para imponer sus soluciones. Pierre Vilar verá en la Revuelta de 1640 la expresión de la vitalidad de un pueblo para intentar desligar el destino del país del amenazador naufragio imperial: «La Revolta de 1640, reacció política d'una regió pròspera contra les repercussions de la decadència».⁸⁷

Pero, en realidad, un planteamiento a partir de las condiciones reales de la economía feudal catalana de la época no permite reforzar esta interpretación. En su reciente tesis doctoral, Eva Serra tomando como base los datos de los arrendamientos de los ingresos señoriales de la Catedral de Barcelona, de la producción agraria del término de Sentmenat y del Barcelonés-Bajo Llobregat, y, de los precios del trigo en Barcelona, en el curso del siglo XVII, concluye que «se puede afirmar en términos generales que arrendamientos de los derechos señoriales, precios y producción, experimentan en la etapa inmediatamente anterior a la guerra una tónica general de regresión económica, o mejor dicho, de descenso de la producción, de estancamiento de los derechos señoriales y de crecimiento reducido, sino también de estancamiento de los precios del trigo».⁸⁸ Así, se podría afirmar que la sublevación de 1640 salió de la crisis estructural del régimen feudal, ayudada cuando el sistema fiscal sobrecargó las cargas señoriales con las cargas del fisco real destinadas a la guerra con Francia provocando la reacción campesina.

⁸⁶ P. VILAR, *Catalunya dins l'Espanya moderna*, Barcelona, Ed. 62, 4 vols., 1973.

⁸⁷ *Ibid.* vol. II, p. 356.

⁸⁸ EVA SERRA, *La societat rural catalana dels segles XVI i XVII: Sentmenat, un exemple local del Vallès oriental*. Tesis doctoral inédita leída en la Universidad de Barcelona durante el curso 1977-1978, cuya consulta debo agradecer a las facilidades dadas por su autora, p. 404.

La historiografía anglosajona

A pesar de la impresionante —en número— bibliografía que existe sobre los reinados de los Austrias en España, los estudios de auténtica importancia son pocos. A historiadores de origen anglosajón: Martín Hume,⁸⁹ John Elliott⁹⁰ y John Lynch⁹¹ es a quienes debemos la base de una visión general del período.

Asimismo, junto con la revolución inglesa y la serie de revueltas y rebeliones que se dieron en la Europa Moderna, la Revuelta Catalana ha sido objeto de estudio y comparación. En este sentido, aparte de la ya clásica *Six Contemporanes Revolutions* de R. B. Merriman,⁹² recientemente Robert Forster y Jock P. Greene⁹³ acometieron la tarea de agrupar y clasificar estos movimientos. La Revuelta Catalana, juntamente con la Fronda, integraría el grupo de revueltas nacionales con potencial para transformarse en revoluciones, señalando, en ambos casos, como fuente principal de descontento las tendencias centralizadoras del Estado.

Sin embargo, sin desmerecer lo positivo de tales comparaciones, creemos que las etiquetas generales suelen ser peligrosas; normalmente la confluencia de una serie de factores: revuelta social, coyuntura económica, problemas institucionales, etc., hacen que estas etiquetas sean evidentemente limitadas.

La Revolta Catalana del hispanista inglés J. H. Elliott⁹⁴ constituye la aportación más completa realizada sobre el tema. En un juicio genérico, para Elliott la Revuelta constituirá «un cas típico de la gran lluita entre les aspiracions centralistes del monarques i els tradicionals drets i llibertats de llurs súbdits que commogué

⁸⁹ M. HUME, *The Court of Philip IV, Spain in Decadence*, Londres, 1907.

⁹⁰ J. H. ELLIOTT, *La España Imperial*, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1965.

⁹¹ J. LYNCH, *España bajo los Austrias*, Barcelona, Ed. Península, 2 vols., 1972.

⁹² R. B. MERRIMAN, *Six Contemporanes Revolutions*, Oxford, 1938.

⁹³ En la introducción de *Revoluciones y rebeliones en la Europa Moderna*. Con contribuciones de J. H. ELLIOTT, ROLAND MOUSNIER, MARC RAEFF, J. W. SMIT y LAWRENCE STONE, Madrid, Alianza Universidad, 1972.

⁹⁴ También del mismo autor, *The Catalan Revolution of 1640. Some suggestions for a historical revision*, en "Estudios de Historia Moderna", vol. IV, 1954; *A provincial Aristocracy: the catalan ruling class in the seventeenth centuries*, en "Homenaje a Jaime Vicens Vives", Barcelona, 1967, vol. II pp. 125-141. En colaboración con JOSÉ F. DE LA PEÑA, *Memoriales y cartas del Conde-Duque de Olivares*, Madrid, Ediciones Alfabeta, 1978.

l'Europa dels segles XVI i XVII i de la qual sorgí l'Estat Modern».⁹⁵

De su amplio estudio, algunos puntos merecen destacarse. Elliott ha denunciado la mitificación de que ha sido objeto el régimen foral catalán —y en general el de la Corona de Aragón— por parte de la historiografía liberal decimonónica y aun por historiadores de nuestro siglo: «És massa fàcil contrastar una Corona d'Aragó «lliure» amb una Castella «esclavitzada» com han fet els historiadors liberals i els romàntics (...) la Corona no era l'únic agressor potencial. Contra el possible perill de l'opressió política cal col·locar la realitat de l'opressió social, car amb el rei tan lluny, no era difícil als nobles de la Corona d'Aragó d'utilitzar els «fueiros» en avantatge propi i esclavitzar els vasalls a llur grat...».⁹⁶

De ahí que, en la situación anárquica de 1640, salgan a flor los antagonismos subyacentes en el seno de la sociedad catalana, y que la revuelta popular, encaminada inicialmente a liberar Catalunya de la dominación central, adquiera matices de revolución social que amenace con alterar el «statu quo» de la sociedad catalana. Ya que como pondrá de manifiesto Elliott, no hubo una, sino dos revoluciones. «La primera fou la revolució social (...), dels pobres contra els rics, dels desposseïts contra els possessors; el resultat final de tots aquells descontentaments socials que havien delmat el Principat durant tantes dècades. La segona era la revolució política contra la dominació castellana».⁹⁷

En resumen, Elliott analiza las relaciones entre la Corte española y el Principado de Cataluña en los años que precedieron a la sublevación de 1640. Como base estudia las condiciones políticas, sociales, económicas y administrativas durante el gobierno de los Habsburgo, porque, como hemos señalado, apenas habían sido tratadas por los historiadores catalanes.

Las sucesivas fricciones motivadas por la ausencia física del Rey, la marginación de los catalanes de los cargos político-administrativos, la represión del bandolerismo, el proyecto de cobro del «quint», y en general las presiones fiscales de la monarquía, chocando con los privilegios y constituciones catalanas, llevaron a una progresiva deteriorización de estas relaciones. Proceso en el que

⁹⁵ J. H. ELLIOTT, *La Revolta Catalana*, 1966, p. IX.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 14.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 448.

destacan unos momentos cruciales: el Memorándum de Olivares en 1624, los intentos fallidos por parte de Felipe IV de obtener subsidios en las Cortes de 1626 y 1632, el enfrentamiento entre el virrey y la ciudad de Barcelona a partir de esta última fecha, que culminará en 1635 con el traslado de la Audiencia a Girona; y finalmente la entrada directa de Catalunya en la guerra con Francia, y con ella, los conflictos surgidos con motivo del alojamiento de los tercios, que será el catalizador de la sublevación.

ANTONI SIMON I TARRÉS

Girona, julio de 1980.